

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2025 - 40° ANIVERSARIO DE LA RECUPERACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR"

REGISTRADO BAJO CDCIC-156/25 BAHIA BLANCA, 27 de mayo 2025

VISTO:

La solicitud de inscripción presentada por el *Ing. Rodrigo Nicolás Herlein* para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Computación bajo la dirección de la Dra. María Luján Ganuza y del Dr. Matías Nicolás Selzer, como co-director;

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Herlein ha presentado toda la documentación requerida, la cual se adjunta, constando: planillas de inscripción, plan de cursos, justificación de co-director, y plan de investigación;

Que se ajusta a los requerimientos fijados en la Resolución CSU-581/24 que reglamenta el funcionamiento de los Estudios de Posgrados Académicos y sus modificaciones;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión ordinaria de fecha 27 de mayo 2025 elevar lo aconsejado por la Comisión Asesora del Programa de Posgrado de Ciencias e Ingeniería de la Computación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Solicitar la formalización de inscripción del Ing. HERLEIN, Rodrigo Nicolás (DNI. 39.483.356) para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Computación de acuerdo al Plan de Tesis "Análisis Visual de Datos Espacio-Temporales", bajo la dirección de la Dra. María Luján Ganuza y del Dr. Matías Nicolás Selzer como co-director. -------

ARTICULO 2º: Regístrese; pase a la Subsecretaria de Posgrado . -----